

C. PROCESO ELECTORAL
LOCAL

QUEBRADERO**GARCÍA HARFUCH.
TODO EL PODER****POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER***solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano*

Habrará que ver qué es lo que sucede al paso del tiempo, pero hay indicios de que la estrategia en materia de seguridad está caminando por una vía distinta de lo que sucedió en el pasado sexenio.

La inseguridad es el tema más importante para la sociedad. En todas las encuestas sobre los problemas del país aparece invariablemente en primer lugar.

Los gobiernos lo reconocen y en tiempos de campañas prometen que todo lo van a resolver. En los hechos, a la hora de gobernar, las cosas no son diferentes, más bien en muchos casos los problemas se agudizan y los nuevos gobiernos acaban siendo parte fundamental del problema.

A estas alturas, no hay manera de seguir aventando culpas al pasado, porque los escenarios que estamos viviendo ya tienen que ver con estrategias que se instrumentaron en los últimos seis años. A pesar de que se sigue señalando el pasado como el eje de todos los males, es evidente que las cosas en muchos sentidos están caminando por otras direcciones, las cuales tienen a los gobiernos de Morena como corresponsables, tanto en lo nacional como en lo estatal.

Con López Obrador y ahora con Claudia Sheinbaum, la oposición se ha sumado a la estrategia que el oficialismo ha propuesto en el Congreso. En lo único que no hubo coincidencias fue en el paso de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, pero, independientemente de esto, en todos los casos ha habido un consenso en el Congreso. Por más divisiones que se tengan se reconoce que la inseguridad es un problema cada vez más agudo y al que cada vez se le va viendo difícil de resolver o al menos atemperarlo.

En el mes y 25 días de Gobierno de Claudia Sheinbaum se ha intensificado el número de personas muertas por hechos violentos, sigue habiendo masacres, aunque le quieran poner otro nombre, pero también se ha visto una estrategia más pensada buscando objetivos concretos.

La "Operación Enjambre", presumimos, es parte de la nueva estrategia. Quedó en evidencia lo que todos sabemos: la relación de complicidad y de intereses comunes entre la delincuencia organizada y las estructuras de gobierno.

Desde el sexenio pasado al Gobierno federal y estatales les ha dado por minimizar los hechos de violencia. El expresidente llegó a decir que eran campañas en su contra para desprestigiarlo, como si la terca realidad no nos mostrara lo que

realmente está pasando y como si los ciudadanos no fueran los sujetos de la violencia.

En este sentido, Sinaloa es ya un caso paradigmático. El gobernador, cada vez más prescindible, sigue teniendo una actitud en que supone que convence a la población, a pesar de que no hay día en que en Culiacán no haya enfrentamientos de toda índole.

El gobernador interpreta las cosas, a veces le da por minimizarlas. Lo hace porque puede hacerlo y porque hasta ahora no hay un solo indicador de que vaya a ser removido o que, desde la Presidencia, como asunto de seguridad nacional, le hagan ver la gravedad del problema en el estado.

Le podrán preguntar las veces que quieran al presidente de EU sobre el caso de El Mayo Zambada, pero el problema no termina ni empieza ahí. Referirse una y otra vez a ello es pasar el conflicto a segundo plano, como se vio este fin de semana en el enésimo enfrentamiento entre "chapos" y "mayitos". Además de ello, se dedicaron a dispararle a las cámaras de seguridad con lo cual los ciudadanos quedan todavía más expuestos; ayer las calles de Culiacán estuvieron materialmente vacías.

Con todo el poder Omar García Harfuch tiene que dirigir las baterías en lo inmediato a Sinaloa. El problema ya pasa por el gobernador, insistimos, en términos de seguridad nacional algo se tiene que hacer.

RESQUICIOS.

En Tabasco también les da por minimizar la violencia. El "íban por un cliente" a estas alturas ya se convirtió en cantaleta que no define el estado de las cosas. El fin de semana de Villahermosa fue violento, mortal y la continuación de un estado de las cosas cada vez más incontrolable.

CON TODO el poder Omar García Harfuch tiene que dirigir las baterías en lo inmediato a Sinaloa. El problema ya pasa por el gobernador, insistimos, en términos de seguridad nacional algo se tiene que hacer



2024-11-25

Aspirantes ante el Comité del PJJ prefieren candidaturas en la CDMX; ninguno muestra interés en materia penal en Sinaloa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/aspirantes-ante-el-comite-del-pjf-prefieren-candidaturas-en-la-cdmx-ninguno-muestra-interes-en-materia-penal-en-sinaloa-129197.html>

En su mayoría, los interesados mostraron su preferencia por juzgados y tribunales ubicados en la Ciudad de México, que renovará en 2025 a 104 magistrados y 64 jueces de distrito

Tras 20 días desde que se abrió registro de candidatos a jueces, magistrados y ministros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) recibió 3 mil 805 aspirantes que desean participar en las elecciones del próximo año.

En su mayoría, los aspirantes mostraron su interés de ser elegidos a juzgados y tribunales ubicados en la Ciudad de México, que renovará en 2025 a 104 magistrados y 64 jueces de distrito.

De los 32 circuitos judiciales que existen en el país, el Comité de Evaluación del Poder Judicial recibió en total dos mil 34 registros para ser jueces de distrito. Una cuarta parte de esos registros, es decir, 517, solicitaron ser candidatos a juzgados con sede en la Ciudad de México.

Algo similar ocurrió con los aspirantes a candidatos a tribunales colegiados. De los mil 389 registros para todos los circuitos judiciales, 497 aspiran a ser candidatos para ocupar una vacante de magistrado en la capital del país.

Situación contraria sucede en otros estados, en los que hubo poco interés para ser juez o magistrado. Incluso está el caso de Sinaloa, estado afectado por la violencia, en el que los aspirantes no se registraron para ser juzgadores en materia penal.

El circuito judicial 12, que corresponde a Sinaloa, salieron sorteados para la elección de 2025 once plazas de jueces y 14 de magistrados.

Para Sinaloa, se inscribieron 10 aspirantes a ser magistrados, señalando como especialidad la materia administrativa, civil y de trabajo; ninguno de ellos mostró interés en llevar materia penal a pesar de que dos tribunales colegiados en materia penal salieron en la tómbola.

Asimismo hubo 23 personas que se registraron para ser candidatos a jueces en Sinaloa, que indicaron buscar una especialidad mixta y laboral. Ninguno mostró interés en ocupar las tres plazas que salieron sorteadas de los juzgados especializados en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal de ese estado.